

PLIEGO DE ACLARACIONES No. 01

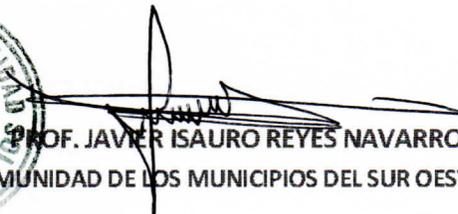
Por medio del presente y en referencia al proceso de Licitación Pública Nacional No. **LPN-MANCOSOL-003-2015: Ampliación de Sistema de Agua Potable y Saneamiento, Ubicado en el Casco Urbano, Municipio de "San Juan Guarita", Departamento de Lempira, Código 105631**, desarrollado de forma descentralizada por la Mancomunidad de los Municipios del Sur Oeste de Lempira (MANCOSOL) y financiado por el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), adscrito al Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (IDECOAS) a través del Proyecto de Infraestructura Rural, Crédito 5289-HN, se emite la siguiente aclaración:

1. Por medio del presente se aclara que el número correlativo correcto para la Licitación Pública Nacional **Ampliación de Sistema de Agua Potable y Saneamiento, Ubicado en el Casco Urbano, Municipio de "San Juan Guarita", Departamento de Lempira, Código 105631** es **"LPN-MANCOSOL-003-2015"**, tal como se establece dentro del Documento Base de Licitación oficializado en el Portal Honducompras.

Se emite la presente aclaración en función de que por un error tipográfico por parte del Diario "La Prensa", se publicó en la página 76 de su emisión del día 19 de Junio de 2015 el Aviso de Licitación correspondiente a éste proceso, estableciendo que el número correlativo de éste era **"LPN-MANCOSOL-008-2015"**, lo cual es incorrecto.

Tegucigalpa M.D.C. 25 de Junio del 2015




PROF. JAVIER ISAURO REYES NAVARRO

PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE LOS MUNICIPIOS DEL SUR OESTE DE LEMPIRA (MANCOSOL)